

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOTAYSER CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, al 9 de Abril de 2015, a las 9h30 en el local de la compañía ubicado en la Shyris N44-277 y 6 de diciembre del Cantón Quito, Provincia, Pichincha quedando así formalizada la lista de asistentes:

N°	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
1	DARWIN ROBERTO TABANGO CHECA	200,00	200,00	200,00	50%
2	JOSÉ RAFAEL TABANGO QUILGUANO	200,00	200,00	200,00	50%
	TOTAL	400,00	400,00	400,00	100%

La Junta se reúne bajo la comparecencia de su Presidente el Sr. Sr. José Rafael Tabango Quilguano; Actúa como Secretario, el Sr. Darwin Roberto Tabango Checa, Gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, presentados por el Sr. Darwin Roberto Tabango Checa; Gerente de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios,

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2014, adjuntos, presentados por el Sr. Darwin Roberto Tabango Checa, Gerente de la Compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las diez horas, piden un receso de veinte minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.



PRESIDENTE



SECRETARIO

Siendo las diez horas con veinte minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTE



SECRETARIO

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado



José Rafael Tabango Quilguano



Darwin Roberto Tabango Checa